


MEDIDAS CONTRA EL CORONAVIRUS EN SAJONIA A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2021

Versión: 12 de febrero de 2021

Conforme a la resolución común de los presidentes de los estados federados y de la canciller federal del 10 de febrero, el Estado libre de Sajonia adapta su regulación para la protección contra el coronavirus, realizando con esto las decisiones a nivel del estado federado.

Reducir contactos, utilizar máscaras protectoras de boca y nariz y cumplir con las reglas de higiene y distancia seguirán siendo válidos. Sin embargo, el consejo de ministros acordó primeras desescaladas.

La nueva regulación es vigente a partir del 15 de febrero hasta el 7 de marzo de 2021.

 [Regulación para la protección contra el coronavirus de Sajonia](#) (notificación oficial del Ministerio de Asuntos Sociales y Cohesión Social del Estado Federado de Sajonia del 12 de febrero de 2021)



Obligación de utilizar una máscara protectora de boca y nariz y confinamiento

- » **Obligación de utilizar una máscara:** Seguirá siendo válida la obligación de utilizar una máscara protectora de boca y nariz en todos los lugares, donde las personas se encuentran. Existe la obligación de utilizar una máscara protectora médica en los medios de transporte público, en la zona de entrada y dentro de tiendas de comercio mayorista y minorista, así como en instalaciones de salud (por ejemplo, consultorios médicos) y durante reuniones en iglesias y para practicar la religión. Además, existe la obligación de utilizar una máscara protectora médica dentro de automóviles, cuando se lleve personas ajenas del propio hogar.
- » **Confinamiento:** Sólo es posible salir de la casa teniendo motivos válidos (trabajo, hacer las compras, cita médica, escuela, guardería infantil, ir al propio terreno/huerto).
- » **Confinamiento ampliado:** entre las 22 horas hasta las 6 horas. Entonces sólo es permitido salir de la vivienda propia por motivos especialmente importantes (ejercer la profesión, utilizar asistencia médica, cuidar los animales)
- » **Regla de 15 kilómetros:** La limitación de 15 kilómetros alrededor de la zona de residencia o de trabajo para realizar actividades de ocio o para hacer las compras seguirá siendo válida.
- » **Desescalada:** Si el valor de incidencia de 7 días queda debajo de 100 infecciones nuevas por 100.000 habitantes dentro de 5 días seguidos en el Estado Libre de Sajonia o en la respectiva comarca o comunidad urbana, la regla de 15 kilómetros y el confinamiento pueden ser levantados.
- » **Prohibición de alcohol:** Está prohibido consumir alcohol en zonas de tráfico públicas de los centros de las ciudades y en otros lugares públicos de aire libre, en que las personas se encuentran de manera denso o no sólo transitoriamente. Las comunidades urbanas o las comarcas competentes establecerán los lugares afectados en concreto.



Obligación de cuarentena

- » en caso de un resultado positivo
- » en caso de contacto directo con un caso positivo
- » en caso de sospecha de estar infectado



Reducir los contactos y mantener la distancia

- » En principio, los contactos deben ser reducidos a un mínimo.
- » **Limitaciones de contacto:** Contactos privados sólo están permitidos entre personas de un hogar y otra persona. Son válidas excepciones para familias o vecinos, que se apoyan mutuamente en cuidar los niños. En este caso se pueden encontrar los niños menores de 14 años de dos hogares como máximo.
- » **Llamamiento urgente:** Evitar todos los contactos no necesarios y viajes privados, turísticos y oficiales no indispensables.



Hacer las compras y las tiendas

A partir del 15 de febrero, las tiendas afectadas de las restricciones pueden abrir para la **recogida de mercancía pedida**, cumpliendo con los reglamentos de higiene especiales. La mercancía deberá ser ofrecida de antemano telefónicamente o en línea (click & collect).

A partir del día 1 de marzo, **las peluquerías y los centros de pedicuras** pueden abrir a condiciones (concepto higiénico, protección de boca y nariz médica, citas previas y testes semanales de los empleados).

Las autoescuelas pueden abrir para personas, que necesitan la licencia de conducir por motivos de cualificación profesional.

Seguirán abiertos:

- » Tiendas de productos de uso cotidiano
- » Tiendas que ofrecen una gama de productos mixta pueden abrir, si la mayoría de los productos ofrecidos (más que 50%) es de la gama permitida.
- » Supermercados de bebidas
- » Mercados de productos para animales y mascotas
- » Correos y servicios de correos
- » Droguerías, farmacias y centros sanitarios
- » Bancos e instituciones bancarias
- » Ópticos, especialistas en audífonos
- » Agencias funerarias
- » Limpiezas
- » Lavanderías
- » Servicios de recogida y de entrega
- » Ventas de periódicos
- » Gasolineras, instalaciones de reciclaje
- » Talleres para coches y bicicletas



Escuelas y guarderías infantiles

El día 15 de febrero, las escuelas primarias y las guarderías infantiles van a abrir en funcionamiento limitado (separación estricta de los grupos y clases con persona de referencia fija). **Se cesa la obligación de asistencia a la escuela** para alumnos de primaria. Así, los padres mismos pueden decidir mandar sus hijos al colegio o no.

Igualmente, se permite la asistencia a la escuela para alumnas y alumnos de la primaria en **escuelas con especialidad de promover el desarrollo mental**.

Después de que los alumnos y las alumnas de los últimos cursos ya han vuelto a las clases de presencia, la nueva Regulación para la protección contra el coronavirus permite la asistencia a la escuela para más alumnos, a partir del 22 de febrero. La apertura es válida para alumnos y alumnas de los **últimos cursos de escuelas de educación especial** con especialidad de promover el aprendizaje y para alumnos y alumnas que se encuentran en el año básico de formación profesional y en el año de preparación profesional.

En la zona de entrada de las instituciones, dentro de las escuelas y en el terreno de las escuelas, alumnos y alumnas, pedagógicos y otro personal deberán utilizar obligatoriamente una protección de boca y nariz médica, por principio.